

Adiós paraestatales, adiós

Patricia Muñoz Ríos

En lo que va del presente sexenio se han vendido, liquidado, fusionado o transferido casi 380 empresas paraestatales, es decir, alrededor del 35 por ciento de las que existían al inicio del actual gobierno.

De este número de empresas, prácticamente la mitad han sido puestas en venta, en tanto 112 de las mismas han sido liquidadas; 36 fusionadas con otras paraestatales; 20 han sido transferidas y 79 han desaparecido. Datos que advierten una importante desincorporación o "desaparición" de empresas del sector público en el actual sexenio.

La información recabada de las secretarías de Hacienda, de la de Energía, Minas e Industria Paraestatal y de Programación y Presupuesto, establece que en los últimos seis años se ha llevado a cabo el programa más ambicioso y prácticamente único de reducción absoluta del número de empresas en las que participa el gobierno.

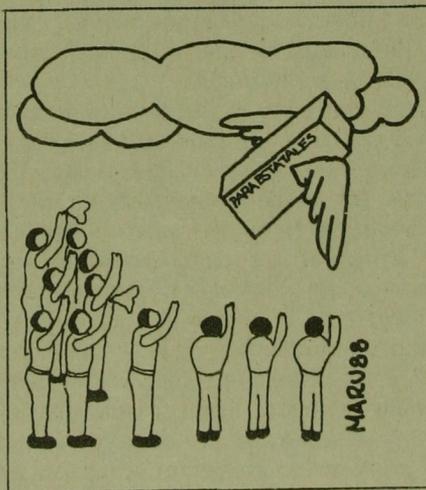
No obstante, este programa aún no termina y se encuentran en proceso de venta 91 empresas más, según el último Informe Hacendario Mensual, que también advierte que están por liquidarse 119 paraestatales, se fusionarán 42 más y se transferirán 3 empresas de este sector.

En total, se trata de deshacerse de 702 paraestatales, lo que según los opositores a este proceso provocará el desmantelamiento de varios grupos del sector público.

Los críticos de esta medida han señalado los peligros que trae consigo este desmantelamiento o reducción de la fuerza de los grupos paraestatales y establecen como primero

de ellos "la pérdida de poder relativo del gobierno para orientar el desenvolvimiento económico, en vista de que varios de estos grupos operaban en ramas estratégicas como la siderurgia, la petroquímica secundaria, la producción de bienes de capital, la industria azucarera y otras más".

Entre estos críticos obviamente se encuentran en primer lugar los sindicatos, algunos investigadores y académicos. En la otra esquina del ring de la polémica, las voces señalan que la desincorporación de empresas era una necesidad urgente y vital de la economía, ya que muchas de ellas operaban como verdaderos "elefantes blancos", amén de que su adquisición no había sido lo más selectiva posible, pues había incluso empresas electrodomésticas y hasta refresqueras.



Al margen de las posiciones ideológicas o de sector, lo concreto es que en este régimen fracasó el Programa para Generar Ingresos Propios en las Empresas Paraestatales.

Temiendo abusar de las cifras,

pero en un afán de no dejar las palabras al aire, hay que precisar que según el Programa de Financiamiento 1984-1988 (desempolvado para nuestras lectoras), los ingresos propios que deberían registrar el universo de las paraestatales en los últimos tres años de ese período, se había estimado en 15.4 por ciento del Producto Interno Bruto.

Sin embargo, hasta 1987 el porcentaje de recursos obtenido por las empresas bajo control presupuestal respecto del PIB se vino reduciendo: en 1985 representó 14.1 por ciento; en 1986, 13.0 por ciento; y el año pasado se estimó en 13.2 por ciento.

Toda esta información técnica quiere decir únicamente que las empresas del sector público no generaron los ingresos que se tenía programado.

Sin querer dar muchos argumentos en contra pero para completar el marco, habrá que decir que según información presentada al Congreso de la Unión, el número de trabajadores sindicalizados y de confianza se elevó de 397 mil 419 a 433 mil 971.

¿Eran estos motivos suficientes para desmantelar el aparato paraestatal? ¿No bastaba con eficientar esas empresas y mejorar su administración? ¿Las presiones políticas no hubieran permitido que se pusieran administradores eficientes y no demagogos caza-huesos al frente de las mismas?

Todo esto lo tendrá que resolver Kalimán con su difundida "serenidad y paciencia", ya que los supermanes de la economía sólo han podido ver a través de las paredes los documentos firmados de venta de empresas, pero no los resultados que ello tendrá para el país. *Jan*